



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

MEMORANDUM DINAVISA/DTA N° 282/2026

ZULMA AROGADO
Mesa de Entrada
DGAF - DINAVISA

PARA ✓ QCA. FCA. SANDRA BAREIRO, *Vice Directora Nacional*
✓ LIC. OLGA LLANO, *Secretaría General*
✓ LIC. TERESA FARIÑA, *Directora General de Adm. y Finanzas*
✓ LIC. LUIS FLEITAS, *Director de Gestión y Desarrollo de las Personas*
✓ LIC. EUGENIA FERREIRA, *Directora de Planificación*
✓ ABG. JUAN JOSE SOLER, *Director General de Asuntos Legales*
✓ ABG. SOLEDAD LEÓN, *Directora de Relaciones Internacionales e Interinst. y de Com.*
✓ ING. JULIO CESAR JOURDAN, *Director de Tecnología Inform. y Comunic.*
✓ C.P. EMILCE ZARATE, *Directora de Auditoría Interna*

DE : ABG. INES MARTINEZ, *Directora de Transparencia y Anticorrupción*

REF. : Convocatoria a Sesión Ordinaria del CRCC – Presentación de Matriz (2° Trimestre/2026)

FECHA : 29 de junio de 2026

Abg. Ines Martinez A.
Directora de Transparencia y Anticorrupción
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



En el marco del fortalecimiento y el cumplimiento de nuestras obligaciones institucionales en materia de transparencia activa, tengo el agrado de convocar a los miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano a la sesión de trabajo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

La reunión se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

Fecha: Jueves 09 de julio de 2026.

Hora: 11:00 hs.

Modalidad: Virtual (Enlace de conexión remitido a sus correos electrónicos institucionales).

Objeto de la Sesión:

Socializar y validar los avances, resultados y evidencias técnicas recopiladas por las distintas dependencias. Esta instancia es fundamental para asegurar que la Matriz de Rendición de Cuentas refleje con fidelidad la gestión institucional, dando cumplimiento a los parámetros establecidos en la **Ley N° 5189/2014** y los estándares de transparencia vigentes.

Requerimientos de Información:

Se solicita a cada dependencia remitir, con carácter obligatorio, los datos y respaldos probatorios correspondientes al periodo mencionado a través del siguiente enlace, fue compartido a través de sus correos:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/18fx0nFcR2ZBaKGKHa9pniOFT_QPpS0dr/edit?gid=1667245793#gid=1667245793

Agradeciendo de antemano su compromiso con la transparencia institucional, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.



CP. Emilce Zarate Almirón
Directora de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DGDP
DINAVISA

Antonio Ramos Romero
Encargado
Jefe Dpto. de Soporte Técnico
D.T.I.C.
3:38

Liz Mariela Amarilla
Jefa Interina
Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - DINAVISA
15:30

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por Ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una Institución reguladora y fiscalizadora de referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo Nacional.